



Partido del Trabajo
Transparencia

Comisión de Movimientos Sociales

Objetivo

El Partido del Trabajo es un subproducto de la organización y los movimientos sociales de masas; la Comisión de Movimientos Sociales es una Comisión de trabajo, propositiva, operativa, ejecutora, deliberativa, de control, seguimiento y evaluación. La Comisión de Movimientos Sociales trabajará para que el Partido del Trabajo se reinserte en los procesos populares a través de la lucha social, vinculándolo con los distintos sectores de la sociedad.

Esta Comisión coadyuvará para que la línea de masas, principio fundamental del Partido del Trabajo, sea la línea orientadora de todo trabajo político, económico, social, organizativo, formación ideológica e implementación de políticas públicas, que sean el medio de vinculación del Partido con el pueblo, en la orientación de sus luchas y de herramienta básica para sistematizar sus experiencias.



Plan de Trabajo

- La Comisión de Movimientos Sociales coadyuvará en crear, consolidar y vincular al Partido del Trabajo en la organización de los movimientos sociales de masas, respetando su relación, conforme lo establece la Declaración de Principios y los Estatutos vigentes.
- La Comisión de Movimientos Sociales generará las condiciones para insertar cuadros del Partido del Trabajo en los movimientos sociales.
- Colaborar en la promoción de acciones del poder público tendientes a solucionar las carencias de los distintos sectores ciudadanos.
- Apoyar el proceso de la unidad del bloque de las masas populares y su constitución en una fuerza organizada con prácticas democráticas de masas y fincar la promoción de la organización del pueblo de México en organizaciones sociales autónomas, fortaleciendo tres estrategias: autogestión, cogestión y gestión social.
- Vigilancia del eficiente funcionamiento de las organizaciones;



Partido del Trabajo

Transparencia

- La Comisión de Movimientos Sociales deberá participar en la promoción e impulso de conferencias sectoriales vinculando al Partido del Trabajo con los obreros, campesinos, profesionistas, pequeños comerciantes, empresarios medios y pequeños, género, indígenas, jóvenes, migrantes, ecologistas y demás sectores; sin perder de vista que éstos no son estructuras paralelas al Partido.
- Promoción del intercambio de experiencias.
- Promoción de las relaciones entre sectores.
- Construir propuestas del movimiento social con un proyecto que enfrente al neoliberalismo, reconstruya el tejido social, genere conciencia y nuevas formas de lucha de impacto mediático.
- Promoción, impulso y coordinación de alianzas entre sectores en la construcción del poder popular.
- Coordinación de las relaciones internacionales con movimientos de organizaciones sociales.
- Acordar las acciones de los movimientos sociales del Partido del Trabajo.